

GOBIERNOS LOCALES**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Ordenanza N° 1785.- Aprueban Ordenanza que desafecta predio en el distrito de San Martín de Porres
520085

MUNICIPALIDAD DE ATE

D.A. N° 006.- Prorrogan la vigencia de la Ordenanza N° 294-MDA que estableció beneficio temporal para contribuyentes del distrito
520085

D.A. N° 007.- Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 319-MDA que restableció la vigencia de la Ordenanza N° 296-MDA que establece el Beneficio de Formalización con el otorgamiento de Licencia de Funcionamiento para los Centros de Educación Básica y Comercios Locales en el distrito de Ate
520086

D.A. N° 008.- Modifican la Ordenanza N° 332-MDA que aprobó fechas de vencimiento para el pago de obligaciones tributarias del ejercicio 2014
520086

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

D.A. N° 015-2014.- Prorrogan vigencia de Ordenanzas que aprueban "Beneficios Tributarios para la regularización y/o actualización de la información del predio, como resultado de un procedimiento de fiscalización tributario y/o actualización catastral"
520087

D.A. N° 016-2014.- Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 260, que establece Beneficio de Regularización Tributaria en el distrito
520087

D.A. N° 017-2014.- Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 258 que aprueba el "Beneficio de Regularización de Deudas No Tributarias por concepto de multas administrativas en el Distrito de La Molina"
520088

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

D.A. N° 003-2014/MM.- Aprueban la modificación del TUPA de la Municipalidad referido a los procedimientos de la Subgerencia de Obras Públicas
520089

D.A. N° 004-2014/MM.- Aprueban la modificación del TUPA de la Municipalidad referido a los procedimientos de la Secretaría General
520092

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Ordenanza N° 295-MVES.- Aprueban Ordenanza de Tipificación o Categorización de los Mercados que participan en el Programa Municipal "Mercados Saludables", para optimizar el servicio de limpieza pública en el distrito
520093

Ordenanza N° 296-MVES.- Aprueban régimen de incentivos tributarios y administrativos, a favor de los contribuyentes del distrito
520096

SEPARATA ESPECIAL**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Ordenanza N° 1784.- Aprueban el Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA
520044

PODER EJECUTIVO**AGRICULTURA Y RIEGO****Designan Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego****RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0148-2014-MINAGRI**

Lima, 28 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0101-2014-MINAGRI, se designó a la señora abogada Patricia Mariela Pow Sang Tejada, en el cargo de Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, la renuncia formulada por la señora abogada Patricia Mariela Pow Sang Tejada, al

cargo de Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, con efectividad al 01 de abril de 2014, al abogado José Luis Pastor Mestanza en el cargo de Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1068542-1

Designan Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura y Riego**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0149-2014-MINAGRI**

Lima, 28 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a un Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura y Riego;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2008-AG;